

carrera de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, a doña Mercedes Pereiras Caldelas.

Vedra, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Mogo Castelao.

8813 RESOLUCION de 22 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Vedra (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador, por resolución de esta Alcaldía de fecha 11 de marzo de 1993, se nombró funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, a doña María Canedo de la Torre.

Vedra, 22 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Mogo Castelao.

UNIVERSIDADES

8814 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de promoción interna y libre, para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, convocadas por Resolución de 6 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), modificada por Resolución de 23 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), y habiéndose acreditado por los aspirantes propuestos los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primer.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de La Laguna, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 4 de diciembre de 1992.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO QUE SE CITA

Promoción interna

Núm.	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	0653702557-A7313	Conde Galiano, Teodora	21-12-1957
2	4360513246-A7313	Rodríguez Morales, Eulogio	25- 9-1960
3	4293459213-A7313	Rodríguez Afonso, Ana	9- 6-1958
4	4205990346-A7313	Díaz Siverio, Inocencia	28- 7-1960
5	3773808468-A7313	Valbuena Medina, Mercedes	28-12-1960
6	5283032413-A7313	Báez Hernández, Francisco	3-11-1965
7	4543959113-A7313	Rivero Delgado, Alvaro	7-10-1962

Turno libre

Núm.	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	4208662946-A7313	Díaz Padrón, Avelina	15- 8-1966
2	7840259813-A7313	Torres Hernández, Paola	19- 9-1967
3	4208023624-A7313	Marrero Mesa, María Jesús	14-12-1964
4	4543693668-A7313	Zamora Fernández, María Isabel	9- 7-1967

8815 RESOLUCION de 22 de febrero de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Pastor Villegas Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», Departamento Química Inorgánica, a don José Pastor Villegas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de febrero de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, José Morales Bruque.

8816 RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se sustituye Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 1, apartado 5, y 3 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y la propuesta de la Unión Regional de Comisiones Obreras de Asturias,